

JULIO ROSAS SE PRESENTO EN RADIO CAPITAL PARA DAR A CONOCER PROYECTO DE LEY QUE IMPIDE EL INGRESO DE MENORES A LAS CORRIDAS DE TOROS. RECIBIO APOYO TOTAL DEL PUBLICO EN GENERAL.

El congresista Julio Rosas se presentó en el programa de Carlos Carlín en Radio Capital. Aquí dió a conocer su iniciativa parlamentaria, recientemente aprobada por unanimidad en la comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, que busca impedir que los menores de edad ingresen a las corridas de toros. **“Todos nos quejamos que hay mucha violencia en el país, muchos actos delictivos, creo que la violencia se tiene que atacar de varios frentes. Las corridas de toros no hacen otra cosa que fomentar, promover y aplaudir la violencia. Por eso he presentado el proyecto 546 que busca prohibir el ingreso de menores de 18 años a los espectáculos taurinos”** sentenció el congresista.

Carlos Carlín, conductor del programa saludó la iniciativa y se comprometió a iniciar una campaña, en la radio y en la televisión, que buscará apoyo al proyecto de ley: **“completamente de acuerdo, por algo hay que empezar, digan lo que digan la gente que le gusta las corridas. Hay algunos que dicen que no hay explicación para el amor que se siente por las corridas de toros, no pues, siéntate a pensar y date cuenta que ver a un animal sufrir no es nada divertido”** argumentó.

Durante la hora que duró el programa radial se recibieron varias llamadas telefónicas y entrevistas en la calle respecto a este tema. El respaldo a la iniciativa parlamentaria de Julio Rosas fue total, más aún la población pidió que se anulen definitivamente, como se hizo en otros países, las corridas de toros: **“Felicito al congresista, es un buen inicio, si el hombre no respeta la vida del animal que va a respetar?”**.

El congresista Julio Rosas finalmente señaló ante los miles de oyentes que espera que el debate se de con prontitud en el pleno del Congreso y que finalmente el proyecto se convierta en Ley.